

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA AUTOPARTES ANDINAS AUTODIN SOCIEDAD ANONIMA E.M.A.

En la ciudad de Sangolquí a los 14 días del mes de Abril del 2015, a las quince horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en la av. Los Shyris Km 2 y ½ de la vía Sangolquí Amaguaña, tiene lugar la Junta General Ordinaria de accionistas de la Empresa AUTOPARTES ANIDINAS AUTODIN S.A. E.M.A. con la asistencia de las siguientes personas: Anita María Villavicencio Zamora, en calidad de gerente general, accionista, y en representación de la accionista Paola Espinosa Villavicencio, mediante poder general; los accionistas: Xavier Emilio Espinosa Villavicencio; el sr, Baltazar Díaz Isturiz, y el sr. Xavier Espinosa Terán , presidente de la compañía. Encontrándose presentes el 100% del capital social, según se establece el Libro de Acciones y Accionistas; y de acuerdo a lo que establece el art. Décimo Noveno del Título III, de los Estatutos de Constitución de la Compañía; y de acuerdo a lo que estipula el art. 238 de la Ley de Cias, esta Junta se encuentra válidamente reunida, en primera convocatoria; para tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente General;
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario;
- 3.- Nombramiento de Comisario, y;
- 4.- Aprobación de Balances del ejercicio económico de 2.014

Asume la Presidencia de la Junta el Sr. Xavier Espinosa Terán, y actúa como secretaria la sra. Gerente general la sra. Anita Villavicencio Zamora, se declara instalada la junta, a continuación, toma la palabra el Presidente y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día, y somete a su aprobación, siendo aprobada la misma por unanimidad; por lo que se pasa al primer punto.

1.- Conocimiento del Informe del gerente general.- La sra. Anita Villavicencio, en su calidad de gerente general, da lectura de su informe sobre la marcha en general de la empresa durante el período 2014 ; y manifiesta la situación real de la empresa, este año pasado ha sido dura, pero que gracias a las políticas que se han implementado estamos saliendo adelante, cumpliendo con nuestras obligaciones con los proveedores, y pagando el préstamo existente de acuerdo a los planes trazados, se sigue produciendo filtros de aire que dejan un margen razonable de ganancia y tiene buena acogida; luego de lo cual se procede a tomar votación y el informe es aprobado por todos los presentes.

2.- Se da lectura al segundo punto del orden del día, que es ordenado por el sr. Presidente , en lo que se refiere al informe del Ingeniero Rodrigo Solís Morales, quién es el Comisario de la empresa y de inmediato y luego de que fue leído a los asistentes a la Junta el mismo por unanimidad es aprobado.

3.- El señor Presidente mociona que para el nombramiento del señor Comisario para este año, se le reelija al Sr. Ing. Rodrigo Solís Morales, por cuanto su trabajo encomendado lo ha desempeñado con seriedad y diligencia; por lo que mocionado su nombre es aprobado y reelegido por los asistentes.

4.- El Sr. Javier Espinosa, pide de igual forma se de lectura al balance económico del período del 2.014, procediendo el señor secretario a dar la correspondiente lectura; y luego

de culminar, sometido a votación es aprobado por todos los asistentes.

Se da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta; y transcurrido este tiempo se da lectura del contenido de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes.

Siendo las dieciocho horas se da por terminada la Junta General.

Firman los asistentes.



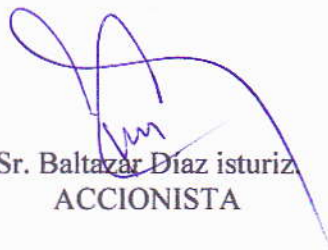
Sr. Xavier Espinosa Terán.
PRESIDENTE



Sra. Anita Villavicencio Z.
GERENTE - SECRETARIO



Sr. Xavier Espinosa Villavicencio
ACCIONISTA



Sr. Baltazar Díaz Isturiz
ACCIONISTA